

1180/141-2026

San Juan de Pasto 10 de marzo 2026

Rectora
MARTHA SOFÍA GONZÁLES INSUASTI
Universidad de Nariño
La ciudad

Asunto: Convocatoria para representación de la academia en la Mesa de Mujeres Campesinas y Rurales del Municipio de Pasto

Cordial saludo,

En nombre de la Secretaría de las Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género, reciba un cordial saludo y los mejores deseos de éxito en el desarrollo de sus actividades académicas e institucionales.

Por medio de la presente, me permito informar que, de conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Primero – Vacantes del Decreto 0113 de 2024, del 1 de marzo de 2024, "Por medio del cual se actualizan y compilan los actos administrativos de la Mesa de Mujeres Campesinas y Rurales del Municipio de Pasto y se dictan otras disposiciones", actualmente se encuentra disponible una vacante para la representación de la academia ante la Mesa de Mujeres Campesinas y Rurales del Municipio de Pasto.

En este sentido, se invita a las instituciones de educación superior a postular o delegar a una mujer representante del ámbito académico, que cuente con experiencia en procesos de investigación y trabajo con enfoque territorial, especialmente relacionados con mujer rural y mujer campesina, con el fin de fortalecer los procesos de participación, incidencia y acompañamiento técnico dentro de este espacio de participación.

En este sentido, solicitamos muy respetuosamente su colaboración para:

- Apoyar la difusión de la convocatoria en sus instituciones y redes académicas, promoviendo activamente la participación de la comunidad estudiantil, especialmente de mujeres vinculadas a procesos de investigación, trabajo territorial o estudios relacionados con la ruralidad y el enfoque de género.

NIT: 891280000-3

Carrera 28 # 16 -18. Parque Rumipamba

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 2016

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -

- Desde su rol institucional, respaldar la convocatoria mediante la promoción, identificación y recomendación de una mujer representante de la academia, con trayectoria en producción investigativa y experiencia en enfoque territorial.

Dentro del desarrollo el proceso de convocatoria y una vez realizada la identificación técnica de vacantes en los corregimientos de Anganoy, San Pedro de la Laguna, El Socorro, Santa Barbara y San Fernando. Así mismo una mujer representante de la academia, encaminada a la producción de investigación con experiencia en enfoque territorial se procede a realizar la convocatoria según el siguiente cronograma:

PROCESO	FECHA
Difusión y publicidad de la convocatoria MUJERES RURALES Y CAMPESINAS	Del 9 a 13 de marzo de 2026
Postulación y recepción de documentos de manera física en la Secretaría de las Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género o al correo electrónico mujerosig@pasto.gov.co	Del 16 al 20 de marzo de 2026
Verificación de requisitos y acreditación como mujer rural y campesina y demás documentos aportados	Del 23 al 27 de marzo de 2026
Subsanación de documentos por parte de las postulantes	Del 6 al 8 de abril de 2026
Remisión de las ternas al despacho del Alcalde de Pasto para elección	9 de abril de 2026
Publicación del listado de las mujeres rurales y campesinas electas	17 de abril de 2026
Acto oficial de bienvenida a las nuevas integrantes de la mesa por el Alcalde y la Secretaria de Mujer y Género	30 de abril de 2026

Teniendo en cuenta lo anterior y en concordancia con la normatividad vigente para este proceso las mujeres que estén interesadas en postularse deben remitir los siguientes documentos:

1. Copia de cédula de ciudadanía ampliada
2. Una fotografía 3x4 fondo azul
3. Hoja de vida 1003
4. Ser mujer vinculada a una institución de educación superior, con trabajo o relación con el sector campesino y rural.
5. certificación de experiencia laboral o académica en producción de investigación con enfoque territorial
6. Propuesta escrita donde la postulada describa las razones que la motivan a ser parte de la mesa de participación de mujeres campesinas y rurales del municipio de Pasto
7. Certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales.

NIT: 891280000-3

Carrera 28 # 16 -18. Parque Rumipamba

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 2016

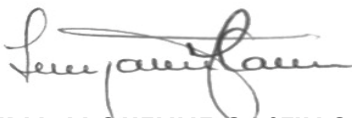
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -

NOTA IMPORTANTE: Este proceso es gratuito y no requiere de intermediarios, también las funciones servicios y actividades de las integrantes serán ad-honorem, no generarán honorarios ni remuneración alguna.

Agradecemos de antemano su disposición y compromiso.

Atentamente,



LIBIA JAQUELINE CASTILLO MORA

Secretaria de las Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género

Mujerosig@pasto.gov.co

Proyecto: Erika Ortega – Trabajadora Social Contratista - Sec. Mosig

NIT: 891280000-3

Carrera 28 # 16 -18. Parque Rumipamba

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 2016

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -